



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Facultad de Economía 
Región: Xalapa

Titular: Dr. Arturo Bocardo Valle

05 de marzo de 2015.



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

Índice

Presentación.....	3
I. Autoevaluación.....	4
II. Planeación.....	12
Misión.....	12
Visión.....	13
Ejes estratégicos.....	14
Eje I. Innovación académica con calidad.....	14
Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social.....	32
Eje III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia.....	39
Seguimiento y evaluación.....	47
Bibliografía.....	49

Presentación

Los procesos actuales bajo los cuales se encuentra inmersa la Universidad Veracruzana requieren estar respaldados por un proceso de planeación institucional. El plan de Trabajo 2013-2017 planteado por la Dra. Sara Ladrón de Guevara, Rectora de nuestra Casa de Estudios establece una serie de objetivos que tienen su fundamento en la partitura de la innovación manteniendo una correspondencia en la tradición que la Universidad Veracruzana ha sentado desde su creación hace setenta años. El quehacer de las entidades académicas que componen a la Universidad Veracruzana debe siempre estar acorde con los objetivos institucionales planteados y para ello, se hace necesario establecer esta congruencia a través de un instrumento de planeación que incorpore la visión institucional al tiempo que particulariza los objetivos estratégicos de cada entidad. Es bajo este esquema que la Facultad de Economía establece a través de sus diferentes componentes el presente Plan de Desarrollo Académico 2013-2017. La contemplación y valoración de las condiciones actuales de la Facultad de Economía aunado a la perspectiva de la Universidad que se requiere en los tiempos actuales son la base fundamental para incidir en los cambios y los ajustes planteados que culminen en la transformación de esta entidad académica siempre bajo la mayor responsabilidad académica y ética que la caracteriza.

I. Autoevaluación

Programas educativos

Actualmente, la Facultad de Economía cuenta con dos programas de licenciatura y tres de posgrado. En el año 2011, la Licenciatura en Economía recibió el reconocimiento de acreditación por el Consejo Nacional de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), logrando con ello estar acorde con las exigencias actuales de la Universidad Veracruzana establecidas en el Plan General 2025 y en congruencia con la tendencia de las instituciones de educación superior de nuestro país. Por su parte, la Licenciatura en Geografía, cuya creación data de hace diez años, ha venido paulatinamente evolucionando para posicionarse en la oferta educativa de la entidad veracruzana y de la región sur-sureste, pues la existencia de un programa de esta naturaleza no existía hasta antes de su creación. Con esta visión de cobertura y con la incorporación de personal docente que había sido formado en otras entidades se decidió ofrecer este programa educativo para cubrir una inminente necesidad en el quehacer profesional de nuestro estado. Hacia la mitad de sus diez años de existencia, la Licenciatura en Geografía decidió someterse a una evaluación externa implementada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), alcanzando un calificativo equivalente al nivel dos, debido a la falta de infraestructura adecuada y de solidez académica de su planta docente. Con el pasar del tiempo estas deficiencias han sido parte de un ejercicio permanente de reflexión y reconstrucción de la oferta académica del mencionado programa que seguramente habrá de situarlo, esta vez en el nivel uno de las clasificaciones de este organismo evaluador, reflejando la evolución y madurez que el programa ha desarrollado en los últimos años.

Hace aproximadamente veintiún años la Facultad de Economía implemento su segundo programa de posgrado, después de ya desaparecida especialización en Economía Financiera. El doctorado en Finanzas Públicas, nace en una época en donde las condiciones académicas para su sostenimiento eran adversas. La proliferación de un profesorado que pudiera sostener el objetivo de dicho programa, no era notable. Sin embargo, si era suficiente, lo que provocó que años más tarde pudiera acceder al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y permaneció en el durante cinco años, perdiendo su registro en

el año 2013, debido fundamentalmente a su baja eficiencia terminal y a la falta de integración de un cuerpo docente que hiciera consistentes aportaciones académicas al desarrollo del doctorado. A partir de la manifestación de estas inconsistencias, la Universidad Veracruzana a través de la oficina de la Coordinación de Posgrado, considero pertinente no seguir ofreciendo este programa en tanto no se resolvieran los señalamientos particulares que se hicieron en la última evaluación que llevó a cabo el CONACYT. Hoy en día, el doctorado en Finanzas Publicas ha tenido avances considerables en los rubros señalados anteriormente y es muy probable que en una siguiente consideración pueda recuperar su posición en términos de su ofrecimiento y de la calidad que en algún momento lo caracterizó. Por otro lado, en el año 2012, la Facultad de Economía ofreció una maestría en el área de la economía ambiental y ecológica, cuya naturaleza vanguardista, oportuna y pertinente en esta región de nuestro país le permitió partir con el reconocimiento de calidad desde su primera promoción y actualmente participa en su tercera generación con una eficiencia terminal acorde a lo establecido y con un Núcleo Académico Básico (NAB) consistente que le va a permitir su permanencia en la misma consideración con la que partió. La Maestría en Gestión Municipal fue creada en el año 2010, aprovechando las competencias de formación académica que en ese momento la Facultad de Economía presentaba. La idea fue la de ofrecer una formación integral a todos los servidores públicos que tuvieran en sus manos el manejo de recursos tanto financieros como humanos. Este programa actualmente se encuentra descentralizado de las instalaciones de la Facultad y se ha conducido con cierta autonomía desde su creación. Sin embargo, resulta necesario incorporarlo a esta entidad.

Planta docente

Uno de los aspectos que más han destacado a lo largo de la historia de la Facultad de Economía, particularmente en el programa de Economía, ha sido la sólida formación académica de sus profesores. Compuesta de 21 Profesores de Tiempo Completo (PTC), cuya gran mayoría posee el grado de doctor en diversas áreas de la ciencia económica y con grados obtenidos en el extranjero. Esto, constituye no sólo una garantía en la docencia sino también una fortaleza en el logro de reconocimientos a la investigación y a la docencia de los diferentes organismos federales en cargados de esta función. Empero, debe también considerarse que esta planta académica ha entrado en su proceso de

jubilación y en el horizonte inmediato no se vislumbran cuadros académicos que pudieran reemplazar con, al menos, la misma característica de la planta docente que se jubila. Asimismo, es necesario mencionar que existen tres académicos de tiempo completo que cuentan solamente con el grado de licenciatura y que de ellos, sólo uno está en proceso de obtención de un grado mayor. La jubilación de estos académicos, si bien debilita el proceso de enseñanza, asociado a la capacidad y experiencia desarrolladas a lo largo de los años, también fortalece al programa pues relativiza y deja una concentración mayor de profesores de tiempo completo con grados superiores al de la licenciatura.

El caso del programa educativo de Geografía presenta condiciones muy diferentes. En principio el número de profesores de tiempo completo de este programa ha resultado insuficiente no solamente para cubrir con mayor consistencia la oferta educativa del programa sino también para el desarrollo de diversas actividades académicas que constituyen el quehacer investigativo, administrativo y de planeación que se presentan. Los cuatro profesores que integran la planta docente de base del programa de Geografía, cuentan con el grado de doctor y todos ellos realizaron sus estudios de licenciatura y de posgrado fuera de la Universidad Veracruzana. Esto ha permitido el desarrollo de acuerdos y participaciones en otras instituciones de educación superior que ofrecen este programa, favoreciendo la vinculación y movilidad tanto de estudiantes como de académicos. Y si bien esta planta docente se encuentra con una solidez académica destacada, resulta insuficiente para las necesidades actuales del programa. La característica del programa es que opera en un marco muy amplio de los profesores interinos cuya formación académica también es sólida pero sus indicadores no contribuyen al programa.

Estudiantes

La Facultad de Economía recibe anualmente a 180 estudiantes, de los cuales dos terceras partes pertenecen a la licenciatura en Economía. Los 120 estudiantes que el programa educativo de Economía acepta, forman parte de un promedio de 150 que solicitan su ingreso a esta Facultad. Esto permite hacer un escrutinio en el que la selección de estudiantes favorece el desarrollo de actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A pesar de ello, el primer año registra una deserción de oscila entre el 10% y 15% debido

fundamentalmente a las deficiencias en su formación que los estudiantes presentan o bien a la percepción equivocada de la ciencia económica en el nivel preparatorio a la universidad. Actualmente, la Facultad de Economía recibe también estudiantes en el periodo febrero-julio, lo que hasta hace dos años era inconcebible. Esto permite suplir en cuantía a la cohorte inicial que se recibe, pero no ha permitido tener solidez en la formación vocacional del estudiante.

Por su parte, Geografía recibe 60 estudiantes que se completan a través del mecanismo de corrimiento de aquellos candidatos no aceptados en su primera opción. El resultado, como es de esperarse, es el de la falta de vocación que impone un reto mayor hacia la reconversión de la formación profesional de un geógrafo. La demanda estudiantil por el programa de Geografía no ha tenido aún el despegue esperado. El desconocimiento de su campo laboral y su incipiente presencia en el estado de Veracruz, aún no representa una beta de oportunidad profesional para el estudiantado. La difusión del programa así como el compartir los desarrollos académicos que emanan del mismo se hace una labor imperante para dimensionar el programa de Geografía al nivel que merece. No es de sorprender entonces que en Geografía también existe una enorme deserción por cohorte generacional que actualmente se suple con el ofrecimiento de un corrimiento adicional en el periodo febrero-julio, lo cual no deja de dificultar la posibilidad de tener una eficiencia terminal equivalente al 100%.

Infraestructura

La Facultad de Economía, ocupa un espacio físico que comparte con la Facultad de Estadística e Informática. Con la finalidad de satisfacer las necesidades de espacios que se tiene, en el año 2012, el edificio registró una modificación en su estructura, consistente en la creación de un mayor número de aulas y mejoramiento de los cubículos de los profesores. A pesar de ello, esta modificación resultó ser insuficiente para la ampliación de la matrícula que se ha venido dando con el tiempo. Actualmente, la Facultad de Economía cuenta con 17 aulas para el desarrollo de actividades de docencia, tanto para los programas de licenciatura (Economía y Geografía) como para los posgrados, así como tres aulas destinadas al uso de cómputo, mismos que por la necesidad existente fungen como aulas de clase afectando el objetivo principal de su servicio. Asimismo, diversas

actividades académicas diferentes a la impartición de clases se llevan a cabo en dos espacios públicos conocidos como el auditorio y el audiovisual, de una capacidad para 125 y 95 personas, respectivamente. Estos espacios se comparten también con la Facultad de Estadística e Informática generando en múltiples ocasiones conflicto de intereses que ha llegado al grado de postergar eventos primordiales. Cabe destacar que se tiene proyectada la construcción de un nuevo edificio que probablemente contribuya a aminorar esta condición adversa sin que se considere que podría solucionar completamente la escases de espacios.

Fortalezas y debilidades de los Programas Educativos

El programa educativo de Economía ha estado en funcionamiento por un espacio temporal muy cercano a los cincuenta años. Durante este tiempo ha transitado en la percepción de las necesidades laborales del mercado y ha respondido en forma adecuada a esta transición. Esta persistencia a través de los años le ha otorgado al programa de Economía un posicionamiento social muy importante que se verifica a través de la presencia de egresados en las diferentes esferas políticas y sociales de nuestra entidad y del país. La Facultad de Economía, a través de su programa de Economía, registra una experiencia innegable en la formación de profesionistas capacitados para entender y proponer soluciones al entorno socioeconómico de nuestro país y es precisamente en esta experiencia donde radica su mayor fortaleza en estos términos. Economía, puede afirmarse así, registra un prestigio y una calidad que no solamente es reconocida por su acreditación ante CONACE, A.C. sino también a través de su incidencia en la vida política y social de nuestro estado.

Por su parte, el PE de Geografía que ofrece la Universidad Veracruzana, tiene como principal fortaleza su localización geográfica, debido a que es el único de su tipo en toda la región del Golfo de México y la región sureste del país. Es además uno de los nueve PE de Geografía que se imparten en instituciones de enseñanza superior del territorio nacional, lo cual permite a la Universidad Veracruzana una amplia cobertura y la compromete ante la demanda de por lo menos 10 entidades federativas de la región de influencia. Por ello, es una profesión universitaria novedosa en la región y consecuentemente, con potenciales oportunidades de empleo en la medida en que se

obtenga reconocimiento al trabajo de los egresados. Es pertinente mencionar que el PE de Geografía está encontrando sus nichos laborales que van desde la docencia, investigación y consultoría, así como en la elaboración e interpretación de cartografía.

Actualmente, los programas de licenciatura en Economía y Geografía que ofrece la Facultad de Economía se encuentran inmersos en una reflexión colectiva de la pertinencia de sus programas. La partitura de este análisis consiste en reconocer que los cambios tecnológicos y sociales no están reflejados en la oferta académica actual de ambos programas. La incorporación de nuevos retos se convierte entonces en la principal agenda de su comunidad. Y si bien este proceso culminará con una propuesta integral de nuevos Planes de Estudios, que incorporen las necesidades de formación académica actuales, su ausencia constituye una importante debilidad que se manifiesta en las generaciones que aún transitan bajo la visión actual de estos programas.

Fortalezas y debilidades de la vinculación

Los programas de la Facultad de Economía se han beneficiado de los convenios marco que la Universidad Veracruzana ha firmado con diversas instituciones y empresas. Así, los estudiantes en formación pertenecientes a los programas de Economía y Geografía participan con la sociedad actuando como sujetos de distribución del conocimiento en el sector empresarial y social, a través de las prácticas de campo y de servicio social. Hasta ahora, se ha impulsado el apoyo a la sociedad ofreciendo un espacio al programa PERAJ y motivando a estudiantes de los programas a participar en éste. En particular, la licenciatura en Economía ha desarrollado múltiples interacciones con diversos organismos públicos y privados que le han permitido al estudiante incursionar en la implementación de prácticas profesionales, contribuyendo con ello a su formación que a su vez generan oportunidad de incorporación de nuestros egresados. La Facultad de Economía a través de sus diferentes programas se ha vinculado con la sociedad, ofreciendo sus capacidades para atender diversas problemáticas y generando desarrollo social.

La Facultad de Economía a pesar de que en los hechos se ha vinculado con los diversos sectores que componen a la sociedad la realidad es que no ha sido capaz de generar un programa de vinculación que formalice los esfuerzos que se han dado hasta ahora en esa

dirección. Este hecho, se percibe entonces como la mayor debilidad que existe en este sentido y destaca la necesidad de contemplar en lo inmediato un plan estratégico que destaque los beneficios de su formación en términos de las contribuciones en investigación y docencia que pudieran darse al interior de los programas.

Fortalezas y debilidades de la investigación

La vocación de la Facultad de Economía en sus dos programas reside, como en la mayor parte de las facultades de la Universidad Veracruzana en la docencia. La incorporación de cuerpos colegiados de investigación tuvo un auge significativo al inicio del MEIF que derivó en la integración de cuatro cuerpos académicos que abordaron múltiples temáticas constituidas como líneas de aplicación y generación del conocimiento. Estos cuerpos colegiados se sostuvieron por mucho tiempo con una producción científica destacable debido a las ventajas que ofrecía la formación académica de los miembros que los integraban. Estos cuerpos académicos lograron que a través de esfuerzos individuales varios de sus miembros lograran el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Cuatro profesores del programa de Economía y uno de Geografía cuentan con este reconocimiento lo que resulta relevante debido a que, a pesar de una vocación eminentemente docente de la facultad logró proponer un cuadro docente que destacara también en el ámbito de la investigación. Los efectos, como es de esperarse se tradujeron en el desarrollo de mejores proyectos de investigación que a la fecha han permitido la adquisición de tecnología, así como la titulación de diferentes estudiantes que se incorporaron a algunos de estos proyectos. Por otro lado, la vocación investigativa desarrollada de forma autónoma por los profesores de la facultad ha resultado en la publicación de diversos libros que plasman las investigaciones realizadas. Todo ello ha generado un mejor ambiente de docencia y un impacto positivo en la comunidad estudiantil que encuentra mejor respuesta a los cuestionamientos naturales de su formación. Así mismo la participación en los programas de desarrollo al profesorado en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ha ido aumentando y cada vez más profesores obtienen el reconocimiento de perfil deseable lo que significa un reconocimiento a las actividades de investigación que se realizan en la Universidad Veracruzana.

La rápida aparición de cuerpos académicos estuvo también sostenida por la participación de colaboradores que no contaban con adscripción a la Facultad de Economía. Esto provocó inestabilidad en la dinámica de trabajo y en los componentes de los cuerpos académicos existentes, que termino por desintegrar varias de las propuestas que se tenían elaboradas. Hoy en día existe una iniciativa, tendiente a reestructurar la composición de los cuerpos académicos al interior de la Facultad de Economía. Que si bien es un esfuerzo incipiente representa el resultado de la mala planeación con el que se constituyó la estructura inicial. Por otro lado, existe un conjunto de académicos que no desarrollan ningún tipo de investigación, ni pertenecen a cuerpo académico alguno y se duda que esta característica cambie debido a que encuentran poco atractivo en esta actividad.

Fortalezas y debilidades de la planta docente

La Facultad de Economía cuenta con 21 académicos de tiempo completos de los cuales 16 cuentan con el grado de doctor en diversas áreas de formación, lo que ha permitido cubrir una serie de necesidades de investigación y participación académica. Aunado a ello participan en esta facultad investigadores de tiempo completo que contribuyen con docencia, investigación, tutorías, asesorías de tesis y demás quehaceres académicos en forma permanente. Más aun en el caso de la licenciatura en geografía, si bien su planta está compuesta por cuatro profesores de tiempo completo, todos ellos poseen el grado de doctor otorgándoles así una ventaja única al programa.

CUADRO 1. GRADO DE ESTUDIOS DE LOS PTC	
GRADO ACADÉMICO	PTC
DOCTORADO	15
MAESTRÍA	3
ESPECIALIZACIÓN	1
LICENCIATURA	2
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON INFORMACIÓN TOMADA DE LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN PODER DE ESTA ENTIDAD	

En un par de años la Facultad de Economía habrá perdido a gran parte de su planta docente actual por efectos de jubilación, lo que plantea la necesidad de la renovación de cuadros académicos que equiparen las virtudes de la actual. Esto, sin embargo, no parece tener una garantía que lo permita debido a que por parte de los profesores interinos, se cuenta con muy pocos casos de formación académica sólida. Así mismo, la diversidad en

su formación académica de los profesores interinos no es muy amplia lo que reduce el espectro de posibilidades de emular a la planta docente que actualmente sostiene a la Facultad de Economía.

II. Planeación

a) Misión

La Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, es una entidad académica, con funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, dedicada a la formación de recursos humanos, con un alto nivel profesional y un acervo teórico, metodológico e instrumental avanzado en los campos de la Economía y la Geografía, con un enfoque educativo que fomenta el desarrollo integral del estudiante y sus competencias profesionales al dotarles de conocimientos y habilidades para analizar científicamente los problemas económicos y geográficos y contribuir a sus posibles soluciones en el ámbito regional, nacional e internacional, desde una perspectiva interdisciplinaria, analítica, crítica y propositiva, sustentada en un alto sentido ético, de responsabilidad social y comprometida con el desarrollo sustentable.

Objetivos generales

- Consolidar los programas académicos de licenciatura en Economía y Geografía bajo los lineamientos del modelo educativo integral y flexible, que respondan a los requerimientos de actualización y diversificación de la labor académica, adaptando los cambios necesarios para garantizar programas educativos de calidad sustentados en la generación, aplicación y distribución social del conocimiento en atención a la demanda de la sociedad y su entorno.
- Fortalecer el posgrado con el fin de formar recursos altamente capacitados, apoyados en un mejor desarrollo y articulación de la docencia, investigación, vinculación y difusión y en el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos.
- Impulsar la investigación como actividad sustantiva de la Facultad, a través del desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.
- Fomentar programas de vinculación con el sector productivo, el Estado, ONG's y demás organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de crear espacios de

reflexión, análisis y discusión apropiados para que académicos y alumnos estudien la problemática económica, geográfica y ambiental, en una búsqueda conjunta de soluciones con los demás actores que interaccionan en nuestro entorno social.

- Promover convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, que redunden en el fortalecimiento de los programas de docencia, investigación y extensión.

b) Visión

Ser una institución líder en la generación y distribución social del conocimiento, en los campos de la Economía y Geografía, con programas educativos de licenciatura y posgrado, permanentemente actualizados, acreditados y/o evaluados por órganos externos competentes como los CIIES, PROMEP, CONACE y CONACYT, que promueva el desarrollo integral del estudiante, revelado en sus competencias académicas y profesionales identificado por su aprecio a la sustentabilidad y compromiso social, con personal académico certificado por organismos competentes, integrado en cuerpos académicos consolidados, donde la docencia, la investigación, la vinculación-extensión y la difusión constituyan la base de su quehacer académico.

La trayectoria al futuro, implica que nuestra Facultad defina el ejercicio pleno de sus funciones académicas, apoyando en el trabajo responsable de los órganos colegiados fortalecidos y el funcionamiento de un esquema organizativo par la gestión académica, que incluya áreas de coordinación de la docencia, la investigación, vinculación-extensión y difusión, que facilite el desarrollo eficiente de esas actividades. Con una estructura administrativa moderna que sirva de apoyo a la gestión de los proyectos académicos sustanciales para el desarrollo institucional, capaz de generar recursos financieros propios y de fuentes alternativas, y que promuevan la rendición de cuentas.

En la docencia, a nivel licenciatura, se revisen y aprovechen los programas especiales para el registro y formación de los profesores de tiempo completo, que fortalezcan la planta académica de ambas carreras. A nivel de posgrado, se aprovechen los apoyos financieros de los programas oficiales existentes como PRODEP y CONACYT, y se promueva una mayor oferta de programas educativos. En investigación, se promueva el

desarrollo y consolidación de las LGAC para generar estudios en estrecha vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, el sector productivo, el Estado, ONG's y demás organizaciones de la sociedad civil, trascendentes para el análisis de la problemática económica, geográfica, social y ambiental, que limita el desarrollo sustentable en el entorno estatal, nacional e internacional.

En vinculación-extensión, se promuevan programas de servicios universitarios a la comunidad y el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades de los sectores productivos, públicos y sociales y promuevan la oportunidad de soluciones viables. En difusión, se garantice la distribución social del conocimiento de la economía y geografía para un mayor ámbito de la sociedad, a través de la publicación de los productos científicos y de divulgación, generados por la comunidad académica y se promuevan de forma continua eventos académicos que trasciendan el espacio de la Facultad y haga participe a la sociedad.

Eje I. Innovación académica con calidad

Programa I.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional

Justificación

El proceso de transformación de actualmente se vive en todo el mundo requiere de exigencias nuevas a las competencias de los profesionales en todos los países. Por ello, la Facultad de Economía ha asumido el compromiso de realizar una revisión de los planes de estudios de los programas que ofrece a nivel licenciatura (Economía y Geografía), con la finalidad de adaptarlos a la situación actual. Para ello, es necesario incorporar saberes y contenidos disciplinares basados en una visión integral de conocimientos afines a nuestros programas de estudios, sin dejar de lado la orientación de recursos humanos altamente competitivos.

Objetivos

- ❖ Revisar y actualizar con pertinencia y congruencia los Programas Educativos (PE) de la Facultad de Economía acorde con los criterios establecidos en el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), con la finalidad de contribuir a la formación

integral de los estudiantes y encontrar posibles soluciones a diversas problemáticas tanto en las áreas de la economía y geografía, en diversos ámbitos que van desde lo local, regional, nacional e internacional.

Descripción

Los planes de estudios, así como los contenidos de las experiencias educativas de los PE de Economía y Geografía requieren de una revisión y actualización cada determinado tiempo, en estricto apego a los acuerdos tomados en el Consejo Universitario para tal propósito. Asimismo, resulta necesario asegurar que los PE respondan a las exigencias de la formación profesional señalada en los lineamientos establecidos por el MEIF. Por ende, el trabajo de los órganos colegiados debe dirigirse al estudio de los referentes que van del ámbito regional, nacional así como el contexto internacional sobre la oferta y la demanda de estas licenciaturas, las características que deben cumplir los perfiles de las competencias profesionales así como los requerimientos que tiene el mercado laboral de ambas áreas.

Metas

2 Planes de estudio (Economía y Geografía), evaluados y rediseñados.

Acciones

- 1.- Instalar una comisión por programa educativo para la revisión y actualización de los planes de estudios.
- 2.- Elaborar un cronograma de trabajo.
- 3.- Promover el intercambio de experiencias académicas con profesores de otras instituciones educativas de educación superior.

Área responsable de este programa: Dirección de la Facultad de Economía, Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa y la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Proyectos que lo integran

- 1.1.1. Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía

1.1.2. Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Economía

Nombre del proyecto: 1.1.1. Actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía

Programa al que pertenece: 1.1 Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional

Periodo: Enero - Julio 2015

Objetivos

- ❖ Revisar y Evaluar el Plan de Estudios de la licenciatura en Geografía
- ❖ Elaborar un plan de estudios pertinente y congruente con los objetivos de la licenciatura en Geografía

Descripción

La revisión y evaluación del plan de estudios de la licenciatura en Geografía ofrece la oportunidad de realizar una discusión en torno a los nuevos paradigmas de la enseñanza-aprendizaje de la geografía, el desarrollo tecnológico educativo y los medios didácticos necesarios para apoyar la formación de los profesionistas de esta disciplina. Asimismo, generar los conocimientos, habilidades y destrezas que se requieren para dotarlos de mejores herramientas de trabajo y elevar, de esta manera, el nivel de las competencias profesionales. La revisión del plan de estudios permitirá, de igual manera, identificar las fortalezas y debilidades que posee, bajo los criterios emanados de un trabajo colegiado.

Metas

Un Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía actualizado

Acciones

1. Formar comisiones responsables de organizar y desarrollar el proyecto.
2. Proponer un programa de actividades que esté en correspondencia con el calendario establecido.

3. Gestionar ante la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa un curso de diseño curricular para los académicos de la licenciatura.
4. Gestionar ante la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa un curso de elaboración de programas de experiencias educativas para los académicos de la licenciatura en Geografía.
5. Elaborar una propuesta y presentarla para su análisis y discusión a los cuerpos colegiados correspondientes.
6. Presentar la propuesta a las instancias universitarias competentes para su aprobación.

Áreas responsables: Dirección de la Facultad y Jefatura de carrera.

Nombre del proyecto: 1.1.2. Actualización del plan de estudio de la licenciatura en Economía.

Programa al que pertenece: 1.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional

Periodo: Enero - Julio 2015

Objetivos

- ❖ Revisar y evaluar el Plan de Estudios de la licenciatura en Economía
- ❖ Elaborar un plan de estudios actualizado acorde con los objetivos de la licenciatura en Economía

Descripción

La actualización del plan de estudios de la licenciatura en Economía es una actividad que tiene como principal propósito poner al día los contenidos curriculares de esta licenciatura, acorde con las competencias profesionales que demanda el mercado laboral, lo que implica desarrollar un estudio exhaustivo de los contenidos educativos del plan, que va desde su estructura, tipo y contenido de las experiencias educativas, viabilidad del plan, recursos e infraestructura disponibles, perfiles docentes, estructura organizativa de la

entidad, trabajo colegiado, así como de los medios utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

Metas

Un nuevo plan de estudios de la licenciatura en Economía

Acciones

1. Integrar una comisión responsable de organizar y desarrollar el proyecto.
2. Proponer un programa de actividades que esté en correspondencia con el calendario establecido.
3. Gestionar ante la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa un curso de diseño curricular para los académicos de la carrera.
4. Gestionar ante la Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa un curso de elaboración de programas de experiencias educativas para los académicos de la licenciatura en Economía.
5. Elaborar una propuesta y presentarla para su análisis y discusión a los cuerpos colegiados correspondientes.
6. Presentar la propuesta a las instancias universitarias competentes para su aprobación.

Área Responsable: Dirección de la Facultad.

Programa I.2. Incrementar y mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos en sus diversas modalidades y niveles educativos.

Justificación

La Facultad de Economía (FE), se encuentra inmersa en un proceso de transformación que vive nuestra Casa de Estudios, misma que propone impulsar el crecimiento y mejoramiento de la institución y conducirla a su consolidación. Por ello, resulta necesario realizar acciones a corto, mediano y largo plazo, estableciendo metas y objetivos que permitan dirigir su desarrollo dentro de los parámetros de calidad académica exigidos por los distintos organismos evaluadores. Para ello, resulta indispensable realizar evaluaciones periódicas que permitan vislumbrar el alcance, logros alcanzados así como

las debilidades que se pudieran presentar en cada uno de los programas educativos que ofrece esta entidad.

Objetivo

- ❖ Alcanzar la evaluación con el nivel 1 y re-acreditación con los niveles de calidad que ello exige de los PE de licenciatura (Geografía y Economía, respectivamente), y mantener el reconocimiento de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, de acuerdo con los criterios establecidos de los CIEES, CONACE, CONACYT, respectivamente.

Descripción

Este programa está dirigido a generar un sistema de evaluación permanente de la Facultad de Economía que permita identificar aspectos que deben ser medidos y valorados para asegurar su acreditación como una institución de calidad, acorde con los criterios señalados por los organismos evaluadores. Este sistema nos permitirá obtener información cualitativa y cuantitativa relevante para la evaluación y/o re-acreditación de los PE de licenciatura, así como la conservación del reconocimiento del programa de maestría.

Proyectos que lo integran

1.2.1. Evaluación y/o re-acreditación de los programas educativos de licenciatura y mantenimiento del reconocimiento del programa de maestría.

Área responsable: Dirección de la Facultad de Economía

Metas

Evaluar 1 PE de Geografía

Re-acreditar 1 PE de Economía

Acciones

1. Participar en cursos de inducción y capacitación de profesores para poder realizar las evaluaciones a los PE

2. Gestionar ante las instituciones pertinentes la evaluación y re-acreditación de los PE.

Área responsable: Dirección de la Facultad.

Nombre del proyecto: 1.2.1. Evaluación y re-acreditación de los programas educativos.

Programa al que pertenece: 1.2. Incrementar y mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos en sus diversas modalidades y niveles educativos.

Periodo: noviembre 2015 - agosto 2016

Objetivo

- ❖ Lograr la acreditación de los programas educativos de la Facultad de Economía ante los organismos o instituciones del sector educativo que corresponda.

Descripción

En el presente proyecto, se busca poner en operación las tareas requeridas para la evaluación y/o acreditación tanto de los PE de licenciatura como de los programas de posgrado que ofrece la Facultad de Economía, realizadas por los organismos evaluadores como CIEES, CONACE, CONACYT, entre otros., para cumplir con los requisitos mostrados por los distintos indicadores sobre programas educativos, personal docente, infraestructura, etc., y que representan niveles de eficiencia exigidos a nivel nacional para su acreditación.

Metas

Obtener el nivel 1 de CIEES, para el PE de Geografía.

Lograr la certificación de re-acreditación por el CONACE, para la licenciatura en Economía.

Conservar el reconocimiento del PNPC de CONACYT para la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica.

Acciones

1. Integrar los grupos de trabajo responsables de la actividad en cada PE.
2. Gestionar un curso de inducción a la evaluación y/o acreditación ante los organismos evaluadores.
3. Elaborar un diagnóstico de cada programa.
4. Analizar el diagnóstico y las recomendaciones derivadas del mismo.
5. Proponer estrategias para alcanzar los objetivos establecidos.
6. Solicitar la evaluación institucional.
7. Difundir el resultado.

Área responsable: Comisiones para la evaluación y acreditación de las licenciaturas de Geografía y Economía, así como de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica.

Programa 1.3. Planta académica con calidad

Justificación

Este programa va dirigido a elevar el nivel académico de la planta docente de la Facultad de Economía, teniendo como propósito apoyar a los académicos en el proceso de su formación profesional de manera integral.

Objetivos

- ❖ Gestionar apoyos para los académicos de tiempo completo que desean alcanzar un nivel mayor del grado académico que poseen actualmente.

Descripción

Este programa está orientado a gestionar ante las instancias correspondientes de la Universidad Veracruzana, los apoyos necesarios para que los académicos de la Facultad obtengan un nivel mayor en el grado académico (maestría y/o doctorado, según corresponda). Lo anterior, con la finalidad de mejorar los indicadores de calidad de la planta académica de nuestra Facultad.

Metas

3 académicos de tiempo completo (profesores y/o técnicos académicos) con un grado académico más alto.

Acciones

1. Identificar a los profesores en posibilidades de obtener un grado académico más alto
2. Gestionar los recursos para apoyar a los profesores interesados en participar en este programa

Área responsable: Dirección de la Facultad de Economía.

Proyectos que lo integran

1.3.1. Gestión de apoyos para que los académicos de tiempo completo obtengan el grado académico más alto.

Nombre del proyecto: 1.3.1. Gestión de apoyos para obtener el grado de doctor.

Programa al que pertenece: 1.3. Planta académica con calidad

Periodo: Enero 2014-Diciembre 2017

Objetivos

- ❖ Gestionar apoyos para obtener el grado de doctorado para el personal docente de tiempo completo de la Facultad de Economía

Descripción

Este programa consiste en buscar apoyos para que el personal docente (profesores y técnicos académicos) obtengan el grado académico más alto. Para ello, la FE realizará las gestiones necesarias para la autorización de descargas académicas, autorización de años sabáticos, entre otros, para que los académicos de esta entidad cuenten con las

condiciones propicias y lograr así mejorar este indicador, en beneficio de nuestros estudiantes.

Metas

- 3 académicos de tiempo completo (profesores y/o técnicos académicos) que logren un mayor grado académico del que actualmente poseen.

Acciones

1. Buscar los apoyos necesarios ante las instancias correspondientes de la Universidad Veracruzana para que el personal docente (académicos y/o técnicos de tiempo completo) obtenga el grado académico más alto.

Programa 1.3. Planta académica con calidad

Justificación

Los programas educativos de la Facultad de Economía atraviesan por dos momentos simultáneos que van desde la desactivación hasta la insuficiencia de plazas de profesores de tiempo completo. En el caso del PE de Economía existen plazas que debido a la jubilación de los académicos han quedado desactivadas, en tanto, el PE de Geografía únicamente cuenta con 4 profesores de tiempo completo. Por lo tanto, resulta una imperiosa necesidad diseñar y poner en marcha un proceso de renovación y ampliación de la planta académica para mejorar el desempeño y atención de los estudiantes. Actualmente, la relación entre profesores de tiempo completo en el PE de Geografía y el número de estudiantes tiene una relación de uno a ochenta y siete, lo que resulta en un radio deficitario en términos de la atención integral del estudiante.

Objetivos

- ❖ Renovar la planta académica del PE de Economía
- ❖ Ampliar la planta académica del PE de Geografía

Descripción

La implementación de este programa busca gestionar, ante las instancias correspondientes de la Universidad Veracruzana, tanto la recuperación de plazas

desactivadas como la creación de nuevas plazas de PTC para los programas educativos de la Facultad. El principal criterio que se deberá tomar en cuenta para ocupar estas plazas es que sean profesionistas con el grado mínimo de maestría y/o de manera preferente el grado de doctor. Los mecanismos que se contemplan son: exámenes de oposición previa convocatoria emitida por la Universidad Veracruzana y la participación de los aspirantes a ocupar dichas plazas, a través de estas convocatorias o bien a través del programa de retención y repatriación de CONACYT.

Metas

Reactivación de 3 plazas de PTC

Creación de 5 nuevas plazas

Acciones

1. Gestionar ante las instancias correspondientes de la Universidad Veracruzana la reactivación y obtención de nuevas plazas para PTC.

Área responsable: Dirección de la Facultad de Economía

Proyectos que lo integran

1.3.1 Recuperación de plazas desactivadas por proceso de jubilación y/o defunción.

1.3.2 Creación de nuevas plazas de PTC, mediante convocatoria emitida por la UV y/o a través de la participación en el programa de retención y repatriación de CONACYT.

Nombre del proyecto: 1.3.1 Recuperación de plazas desactivadas

Programa al que pertenece: 1.3. Planta académica con calidad

Periodo: Enero 2014 - Diciembre 2017.

Objetivos

- ❖ Renovar la planta académica del PE de Economía, mediante la recuperación y/o la creación de nuevas plazas de PTC.

Descripción

Este proyecto pretende activar las plazas de PTC congeladas por jubilación y/o deceso de los profesores que ocupaban dichas plazas. Se busca que las nuevas contrataciones sean a través de exámenes de oposición con académicos cuyo perfil tengan maestría (mínimo) y/o doctorado (preferentemente). La dirección de la FE realizará las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes de la Universidad Veracruzana.

Metas

3 plazas de PTC reactivadas durante el periodo

Acciones

1. Gestionar ante las instancias correspondientes de la UV la reactivación de las plazas de PTC deshabilitadas
2. Realizar los exámenes de oposición y dar seguimiento hasta la culminación del proceso.

Área responsable: Dirección de la Facultad.

Nombre del proyecto: 1.3.2 Creación de nuevas plazas de PTC

Programa al que pertenece: 1.3. Planta académica con calidad

Periodo: Enero 2014 - Diciembre 2017.

Objetivos

- ❖ Ampliar la planta académica de la Facultad de Economía

Descripción

Este proyecto busca gestionar la creación de nuevas plazas de PTC, a través de exámenes de oposición y/o su incorporación mediante el programa de retención y repatriación de CONACYT. Se pretende que las nuevas contrataciones sean de personal

altamente calificado. Para ello, la dirección de la FE realizará las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes de la Universidad Veracruzana.

Metas

5 nuevas plazas de PTC durante el periodo

Acciones

1. Gestionar ante las instancias correspondientes de la UV la creación de nuevas plazas de PTC
2. Realizar los exámenes de oposición y dar seguimiento hasta la culminación del proceso.
3. Incorporar mediante el programa de retención y repatriación de CONACYT personal académico altamente calificado.

Área responsable: Dirección de la Facultad.

Programa 1.4. Atracción y retención de estudiantes de calidad

Justificación

A lo largo de la vida universitaria, los estudiantes tanto de nuevo ingreso como de periodos superiores atraviesan por diversas situaciones que en algunas ocasiones fortalecen pero que en otras dificultan su formación profesional. Para ello, el sistema tutorial implementado por la Universidad Veracruzana se torna un mecanismo que sirve de apoyo no sólo académicamente sino en muchas ocasiones a nivel personal para los estudiantes.

Objetivos

- ❖ Realizar acciones que contribuyan a entender de una mejor manera el quehacer de los académicos como tutores.

Descripción

Con este programa, se busca elevar la eficiencia de la actividad tutorial que brindan los académicos de esta Facultad. Así, resulta necesario insistir en la concientización entre los académicos-tutores del papel fundamental que desarrollan dentro de la actividad tutorial.

Metas

Lograr una cobertura del 100% de la población estudiantil

Acciones

1. Elaborar un plan de trabajo anual de las actividades tutoriales
2. Desarrollar en tiempo y forma la tutoría

Nombre del responsable: Coordinación de tutorías.

Proyectos que lo integran:

1.4.1. Fortalecimiento de la actividad tutorial

Nombre del proyecto: 1.4.1. Fortalecimiento de la actividad tutorial

Programa al que pertenece: 1.4.Fortalecimiento de la actividad tutorial

Periodo: Enero 2014 - Diciembre 2017

Objetivos

- ❖ Mejorar las acciones encaminadas a la realización de esta actividad

Descripción

Afianzar la actividad tutorial mediante procesos que permitan a los tutores hacer un mayor uso de los distintos medios (virtuales y presenciales), con que se cuenta para desarrollar esta actividad.

Metas

100% de la población estudiantil atendida mediante tutorías

Acciones

1. Capacitación para la actualización de tutores sobre el uso de herramientas virtuales y/o presenciales que permitan desarrollar esta actividad
2. Establecer y mantener una estrecha comunicación entre la coordinación de tutorías y los académicos que participan en esta actividad.

Programa 1.5. Investigación de calidad socialmente pertinente

Justificación

Actualmente la Facultad de Economía tiene sólo 2 CA en formación y un grupo de colaboración. Los CA cuentan con registro PRODEP, sin embargo, es un número incipiente de cuerpos académicos. Así, resulta indispensable crear las condiciones propicias que permitan la consolidación de los CA.

Objetivos

- ❖ Lograr la consolidación de los CA.
- ❖ Lograr que el grupo de colaboración ascienda a ser constituido a CA.
- ❖ Buscar que todos los CA de la Facultad sean registrados ante PRODEP.

Descripción

Con la implementación de este programa se pretende obtener la consolidación de los CA de la Facultad de Economía. Para lograr esto, se emprenderán acciones encaminadas a cultivar las LGAC de dichos cuerpos colegiados, la vinculación de los mismo con otros CA tanto al interior de la Universidad como fuera de ella, la formación del personal académico que conforman estos CA así como la difusión de los proyectos de investigación emanados de los mismos.

Metas

Realizar trabajos de investigación colectiva tanto de los miembros de los CA como con miembros de otros CA.

Acciones

1. Brindar apoyo para que los CA realicen trabajos de investigación.
2. Dar seguimiento a los proyectos de investigación de los CA.
3. Promover la participación de los estudiantes tanto de licenciatura como de posgrado en los proyectos de investigación de los CA.
4. Gestionar apoyos para la consolidación de los CA de la Facultad de Economía.

Área responsable: Coordinación de Investigación.

Proyectos de lo integran:

1.5.1. Consolidación de los CA de la Facultad de Economía.

Nombre del proyecto: 1.5.1. Consolidación de los CA.

Periodo: Enero 2014-Diciembre 2017

Objetivos

- ❖ Impulsar para que los CA de la FE logren su consolidación, mediante el trabajo colectivo de los miembros e integrante de estos cuerpos colegiados.
- ❖ Apoyar el trabajo de los cuerpos académicos de la Facultad de Economía para que se vinculen con otros CA tanto dentro de la Universidad Veracruzana como fuera de ella.

Descripción

Este proyecto tiene como finalidad la consolidación de los CA de esta Facultad, a través del desarrollo de las LGAC con proyectos de investigación que involucren no sólo a académicos sino también a estudiantes de nivel licenciatura y posgrado. Hacer difusión de los resultados de investigación que se realicen los cuerpos colegiados de esta Facultad.

Metas

1 proyecto de investigación registrado por cada CA.

2 estudiantes participando en los proyectos de investigación de cada CA (1 de licenciatura y/o 1 de posgrado).

1 publicación colectiva de los miembros de los CA.

Acciones

1. Propiciar el desarrollo de proyectos de investigación.
2. Incentivar la participación de los estudiantes en los trabajos de investigación de los CA.
3. Difundir los resultados de los proyectos de investigación realizados por los CA.

4. Impulsar la vinculación de los CA de la Facultad con otros CAya sean internos a la UV como externos.

Área responsable: Coordinación de Investigación.

1.5. Reconocimiento de la excelencia académica

Justificación

En la Facultad de Economía, existe un determinado número de profesores con el reconocimiento de perfil deseable PRODEP y/o miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Con este programa se busca elevar el número de profesores de tiempo completo (PTC) con reconocimiento de PRODEP y/o PTC miembros del SNI.

Objetivos

- ❖ Lograr que un mayor número de PTC obtengan el perfil deseable PRODEP
- ❖ Incrementar el número de PTC miembros del SNI.

Descripción

Este programa busca motivar a la población académica (PTC) para que mantengan y/u obtengan el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP y/o ser miembros del SNI. Esto, permitirá elevar el número de académicos con las distinciones antes mencionadas y mejorar así el indicador de calidad de la plantilla docente de la FE.

Metas

7 académicos con reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP

5 académicos miembros del SNI.

Acciones

1. Gestionar los apoyos y generar oportunidades de trabajo colegiado para incrementar la producción académica.

Área responsable: Dirección de la Facultad de Economía.

Proyectos que lo integran:

1.6.1. Obtención y permanencia del reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP

1.6.2. Ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT.

Nombre del proyecto: 1.6.1. Obtención y permanencia del reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP

Programa al que pertenece: 1.6. Reconocimiento de la excelencia académica

Periodo: Enero 2014-Diciembre 2017.

Objetivos

- ❖ Obtener y mantener el reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP
- ❖ Ingresar y permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONACYT

Descripción

Promover la obtención y mantenimiento del reconocimiento del Perfil Deseable PRODEP. Asimismo, este programa busca el ingreso y permanencia del personal académico de la Facultad de Economía en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT, mediante la publicación de producción científica en revistas con impacto académico, ya sea individual y/o colectiva. Asignaciones para la dirección de trabajos recepcionales de nivel licenciatura y posgrado y la asignación de tutorados de los niveles anteriormente citados. Una vez alcanzados los reconocimientos establecidos anteriormente, se gestionará ante las instancias correspondientes de la Universidad Veracruzana reducir la carga docente, lograr el reconocimiento de la diversificación de carga dando impulso a la investigación, vinculación y gestión. El incremento de más profesores con estos reconocimientos permitirá elevar los indicadores de la calidad de la planta académica, y al mismo tiempo esto se traducirá en estímulos económicos para los profesores de esta Facultad.

Metas

Mantener a 7 académicos con perfil deseable PRODEP durante el periodo 2014-2017.

Mantener a 5 académicos miembros del SNI durante el periodo 2014-2017.

Acciones

1. Vincular a los académicos interesados en obtener el reconocimiento del perfil deseable PRODEP o su incorporación en el SNI con los cuerpos académicos que trabajan las LGAC en las que ellos pueden desarrollar sus proyectos de investigación.
2. Gestionar el reconocimiento de la diversificación de carga de los académicos con los reconocimientos de perfil deseable PRODEP o miembros del SNI.
3. Asignar a los académicos con este tipo de reconocimientos la dirección de trabajos Recepcionales
4. Gestionar el financiamiento para que los académicos con perfil deseable PRODEP o miembros del SNI puedan realizar actividades de investigación, vinculación y difusión del conocimiento.

Área responsable: Coordinación de investigación.

Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa II.1 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Justificación

El proceso de globalización que actualmente se vive, pone a la Facultad de Economía en el compromiso de establecer medios más eficientes de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad, más allá de nuestras fronteras nacionales. Los programas del gobierno federal, así como los convenios que existen en nuestra Casa de Estudios y otras instituciones, estatales, nacionales e internacionales, ofrecen un sinfín de oportunidades para el intercambio y cooperación interinstitucional, por lo que resulta inaceptable dejar pasar las oportunidades que ofrece el desarrollo tecnológico para desarrollar Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los académicos de esta Facultad, en convenios de colaboración con otras IES nacionales e internacionales, pudiendo proyectar

favorablemente a nuestra institución en diversas funciones, tales como: la investigación, la docencia y la vinculación.

Objetivos

- ❖ Fortalecer el trabajo institucional, intercambiar experiencias académicas y desarrollar programas de intercambio y transferencia de ciencia y tecnología.

Descripción

Este proyecto trata de identificar a instituciones educativas tanto nacionales como extranjeras que desarrollan programas académicos acordes con los de la Facultad de Economía, con la finalidad de establecer vínculos y en su caso diseñar programas académicos que permitan la colaboración, ya sea en el corto, mediano y/o largo plazo, buscando siempre incentivar la participación tanto de académicos como de estudiantes.

Metas

Realizar y/o participar en, al menos, un evento académico de carácter nacional y/o internacional anualmente para fomentar el intercambio académico.

Acciones

- 1.- Gestionar los recursos para eventos, congresos, seminarios, simposios y/o coloquios internacionales con la participación de académicos y estudiantes de la Facultad de Economía.
- 2.- Planificar el uso eficiente de los recursos para eventos, congresos, seminarios, simposios y/o coloquios nacionales con la participación de académicos y estudiantes de la Facultad de Economía.

Área responsable: Dirección de la Facultad de Economía.

Proyectos que lo integran:

- 2.1.1. Eventos académicos nacionales y/o internacionales

Nombre del proyecto: 2.1.1. Eventos académicos nacionales y/o internacionales

Programa al que pertenece: 2.1 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Periodo: Enero 2014 – Diciembre 2017

Objetivos

- ❖ Promover y difundir la investigación a través de los medios de comunicación e información disponibles en el contexto nacional e internacional.
- ❖ Propiciar la vinculación y extensión con instituciones académicas nacionales e internacionales.

Descripción

El programa busca realizar eventos académicos de carácter nacional e internacionales: foros, seminarios, congresos, coloquios, etc., promovidos desde la Facultad de Economía y/o en colaboración con otras IES nacionales y/o internacionales, que permitan la participación de reconocidos científicos en el área de la Economía y la Geografía, optimizando las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías para el desarrollo de los medios de comunicación, así como la gestión de recursos para difundir los resultados del trabajo académico que realizan profesores y estudiantes de esta Facultad.

Metas

Un evento de carácter nacional y/o internacional por año

Acciones

1. Organizar un evento académico de carácter nacional y/o internacional
2. Apoyar la presentación de productos de investigación realizados por los académicos de la Facultad en diversos eventos académicos internacionales.
3. Promover la participación de académicos y estudiantes en la organización de este tipo de eventos.

Área responsable: Coordinación de vinculación-extensión.

Programa 2.1 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Justificación

En cuanto a la cooperación académica con otras instituciones, la Facultad de Economía tiene como uno de sus objetivos el fortalecimiento del trabajo que realizan sus académicos a través del establecimiento de redes de colaboración con pares nacionales e internacionales.

Objetivos

- ❖ Establecer un programa de movilidad de estudiantes y profesores de la Facultad, en coordinación con otras instituciones tanto nacionales como internacionales.
- ❖ Desarrollar redes interinstitucionales para impulsar el desarrollo de actividades académicas.

Descripción

Haciendo uso de las ventajas que ofrece las nuevas tecnologías de la información y comunicación, resulta fácil y accesible mantener relaciones con otras IES a nivel mundial, lo que permite impulsar programas de intercambio y movilidad de académicos. Con ello, la Facultad de Economía busca poner en marcha un programa de movilidad para crear oportunidades a profesores y estudiantes que conforman su comunidad académica y que tengan la posibilidad de participar en programas similares, al mismo tiempo de que esto permite crear relaciones académicas a nivel global.

Metas

Realizar 12 estancias cortas de investigación, intercambios académicos y/o estudiantiles, visitas en instituciones nacionales e internacionales.

Acciones

1. Establecer contactos con otras IES nacionales y/o internacionales para formalizar acuerdos de colaboración, actividades académicas y la participación en proyectos de investigación.
2. Gestionar los recursos necesarios para realizar las actividades de intercambio académico tanto para estudiantes como para profesores.

Área responsable: Dirección de la Facultad de Economía.

Proyectos que lo integran:

2.1.2. Intercambio y estancias académicas internacionales

Nombre del proyecto: 2.1.2. Intercambio y estancias académicas internacionales

Programa al que pertenece: 2.1 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.

Periodo: Enero 2014 – Diciembre 2017

Objetivo

- ❖ Propiciar que la comunidad académica de la FE participe en el programa de movilidad e intercambio.

Descripción

Este programa busca identificar a las instituciones que desarrollan programas académicos afines a los programas de la Facultad de Economía, para llevar a cabo la firma de convenios que promuevan la movilidad e intercambio académico (estancias cortas, estancias sabáticas, estancias de posdoctorado, etc.), y que permitan favorecer las relaciones interinstitucionales.

Metas

3 estancias académicas en una institución nacional y/o internacional por año.

Acciones

1. Selección de la entidad en donde se realizarán las estancias y elaborar de un plan de trabajo.
2. Firma de convenios con las instituciones con las que no se tenga firmado un convenio previamente.
3. Gestión para el desarrollo de las actividades del plan de trabajo respectivo.

Área responsable: Coordinación de Vinculación y extensión.

Programa 2.2. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Justificación

La Facultad de Economía por su carácter público, tiene el compromiso de garantizar un servicio permanente, con calidad y proyección hacia el futuro que sea útil a su comunidad y a la sociedad en general, buscando siempre un beneficio colectivo. En este sentido, la vinculación y extensión resultan funciones esenciales que las entidades públicas deben llevar a cabo en beneficio de la sociedad. Es así como, la prestación y extensión de los servicios que la Facultad de Economía tiene para la población, se transforma en uno de los objetivos de la propia institución pretendiendo cumplir como parte importante de su quehacer académico, acorde con los objetivos establecidos en el PlaDEA.

Objetivos

- ❖ Ofrecer a la sociedad productos y servicios que genera la Facultad de Economía, estableciendo relaciones y vínculos de trabajo con personas e instituciones que pertenecen a los diversos sectores de la sociedad.
- ❖ Fortalecer la vinculación con los sectores productivos, social y público, que permitan desarrollar experiencias que favorezcan el mejoramiento de los programas educativos y contribuyan con la formación integral de los estudiantes.

Descripción

El programa de fortalecimiento de la vinculación con el medio, trata de fomentar y desarrollar actividades propias de vinculación tanto a nivel licenciatura (Economía y Geografía) como de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica, con los distintos sectores (productivo, social y público). La cooperación de la Facultad de Economía con los distintos sectores, antes mencionados, se llevará a cabo mediante el aprovechamiento de los distintos convenios de colaboración que la Universidad Veracruzana tiene con entidades de los sectores productivos, políticos y sociales.

Metas

Operar 3 convenios de colaboración con los distintos sectores (productivo, público y social).

Acciones

1. Realizar una agenda de trabajo para operar los convenios de colaboración.
2. Gestionar los recursos para el desarrollo de los convenios.

Área responsable: Coordinación de vinculación.

Proyectos que lo integran:

2.2.1. Vinculación con los sectores productivo, público y social.

Nombre del proyecto: 2.2.1. Vinculación con los sectores productivo, público y social.

Programa al que pertenece: 2.2. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Periodo: Enero 2014 – Diciembre 2017

Objetivos

- ❖ Promover actividades de vinculación complementarias a la docencia e investigación.
- ❖ Incentivar vínculos de trabajo y de prácticas de los estudiantes.
- ❖ Gestionar recursos a través de los programas de vinculación.

Descripción

Aquí, se busca desarrollar actividades de vinculación con los sectores productivo, público y social; acorde con los requerimientos específicos que cada uno de ellos presente.

Metas

Operar 3 convenios de vinculación con distintos sectores

Acciones

1. Formar grupos de trabajo interesados en los proyectos de vinculación.
2. Identificar los servicios que los distintos sectores demanden.
3. Elaborar un proyecto de vinculación.

4. Desarrollar y dar seguimiento al proyecto establecido.
5. Evaluar y presentar un informe de resultados.

Área responsable: Coordinación de vinculación y extensión.

Eje III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Programa 3.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Justificación

La diversidad de tareas generadas a partir de la amplitud de la oferta educativa, hace necesaria la descentralización de las diversas actividades de gestión que se realizan tanto al interior como al exterior de la Facultad. Esta descentralización se realiza mediante una reorganización de funciones primordiales tales como: la docencia e investigación y en la difusión del conocimiento generado. A partir de ellas, el proceso de reorganización consiste la reactivación de distintas coordinaciones que permitan agilizar el quehacer académico, escolar y administrativo de nuestra Facultad.

Objetivos

- ❖ Reactivar las coordinaciones encargadas de conducir el desarrollo de las distintas actividades académicas correspondientes.

Descripción

El programa de reorganización, consiste en formalizar un esquema organizativo interno de la Facultad que promueva la participación de todos los miembros de la comunidad académica de la misma y que al mismo tiempo facilite los procesos dentro y fuera de nuestra entidad, se considera la reactivación de las coordinaciones de: posgrado, investigación, vinculación y extensión así como la de difusión.

Metas

Reactivar las 4 coordinaciones (posgrado, investigación, vinculación y extensión y difusión) en operación.

Acciones

1. Promover la reinstalación de las cuatro coordinaciones.
2. Definir las atribuciones y responsabilidades de cada una de las comisiones así como de los responsables de ellas.
3. Nombrar a los miembros y responsables de cada coordinación.

Nombre del responsable: H. Junta Académica de la Facultad de Economía.

Proyectos que la integran:

- i. Reactivación de la Coordinación de Posgrado.
- ii. Reactivación de la Coordinación de Investigación.
- iii. Reactivación de la Coordinación de Vinculación y extensión.
- iv. Reactivación de la Coordinación de Difusión.

Nombre del Proyecto: 3.1.1. Reactivación de la Coordinación de Posgrado.

Programa al que pertenece: 3.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Periodo: Enero 2014- Diciembre 2017

Objetivo

- ❖ Reestablecer la coordinación de posgrado que coadyuve al impulso, desarrollo y consolidación de los PE de posgrado que ofrece esta entidad.
- ❖ Lograr que los programas educativos de nivel posgrado ofrecidos por esta entidad alcancen los estándares de calidad requeridos por la sociedad y el mercado laboral.

Descripción

El restablecimiento de la coordinación de posgrado, contribuirá con la reorganización de la Facultad y permitirá la puesta en marcha de un programa educativo de calidad que sirvan para incrementar la oferta educativa para egresados de nivel licenciatura.

Metas

Reestablecer la Coordinación de posgrado.

Elaborar un plan de trabajo de esta coordinación.

Acciones

1. Integrar la Coordinación de Posgrado.
2. Crear un proceso de seguimiento y evaluación de la coordinación.
3. Presentar un informe de actividades realizado por la coordinación.

Área responsable: Coordinación de Posgrado

Nombre del Proyecto: 3.1.2. Reactivación de la Coordinación de Investigación.

Programa al que pertenece: 3.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Periodo: Enero 2014- Diciembre 2017

Objetivo

- ❖ Reestablecer la coordinación de investigación que permita la articulación de los proyectos de investigación con las LGAC que cultivan los Cuerpos Académicos, para facilitar su ingreso en organismos tales como: PRODEP y CONACYT, entre otros.

Descripción

Esta coordinación, permitirá contar con una instancia de apoyo para una de las actividades fundamentales de esta Facultad. La coordinación de investigación se encargará de la integración, articulación y sistematización de los diversos proyectos desarrollados por los cuerpos colegiados de la Facultad de Economía.

Metas

Reestablecer la Coordinación de Investigación

Acciones

1. Integrar la Coordinación de investigación con el aval de la H. Junta Académica de la Facultad.
2. Elaborar un plan de trabajo.
3. Crear un proceso de seguimiento y evaluación de la coordinación.
4. Presentar un informe de actividades realizado por la coordinación.

Área responsable: Coordinación de Investigación

Nombre del Proyecto: 3.1.3. Reactivación de la Coordinación de Vinculación y extensión.

Programa al que pertenece: 3.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Periodo: Enero 2014- Diciembre 2017

Objetivo

- ❖ Desarrollar actividades propias de vinculación y extensión, con la finalidad de orientar los PE de la Facultad con las necesidades de la sociedad.

Descripción

Esta coordinación, permitirá apuntalar las actividades de vinculación y extensión de la Facultad con los sectores productivo, público y social. La operación de esta coordinación requiere la firma de convenios con organismos de los sectores antes citados.

Metas

Reestablecer la Coordinación de vinculación y extensión

Acciones

1. Integrar la Coordinación de Vinculación con la validación hecha por la H. Junta Académica de esta Facultad.
2. Elaborar un plan de trabajo.
3. Identificar los proyectos de vinculación y extensión en los que la Facultad de Economía puede participar.
4. Crear un proceso de seguimiento y evaluación de la coordinación.
5. Presentar un informe de actividades realizado por la coordinación.

Área responsable: Coordinación de vinculación y extensión

Nombre del Proyecto: 3.1.4. Reactivación de la Coordinación de Difusión.

Programa al que pertenece: 3.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Periodo: Enero 2014- Diciembre 2017

Objetivo

- ❖ Reactivar la coordinación de difusión

Descripción

La coordinación de difusión, será la encargada de dar a conocer los resultados de los proyectos de investigación que realicen los miembros de la comunidad académica de la Facultad, ya sea de manera individual o colectiva.

Metas

Reestablecer la Coordinación de difusión

Acciones

1. Integrar la Coordinación de investigación previa validación de la H. Junta Académica de la Facultad.
2. Elaborar un plan de trabajo.
3. Propiciar la difusión de los resultados de trabajos de investigación dentro y fuera de la Facultad.
4. Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación de la coordinación.
5. Presentar un informe de actividades realizado por la coordinación.

Área responsable: Coordinación de difusión

FE: OBJETIVOS, METAS, META INSTITUCIONAL Y ACCIONES

Nombre del Eje I. Innovación académica con calidad

Nombre del Programa I.1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.1.	Meta I.1.1	I.1.	Acción I.1.1.1
			Acción I.1.1.2
			Acción I.1.1.3
	Meta I.1.2		Acción I.1.2.1
			Acción I.1.2.2
			Acción I.1.2.3

		Acción I.1.2.4
		Acción I.1.2.5
		Acción I.1.2.6

Nombre del Eje I. Innovación educativa

Programa: I.2. Incrementar y mantener el reconocimiento de la calidad de los programas educativos en sus diversas modalidades y niveles educativos

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.2	Meta I.2.1	I.1.	Acción I.2.1.1
			Acción I.2.1.2
			Acción I.2.1.3
			Acción I.2.1.4
			Acción I.2.1.5
			Acción I.2.1.6
			Acción I.2.1.7
	Meta I.2.2	I.1.	Acción I.2.2.1
			Acción I.2.2.2
			Acción I.2.2.3
			Acción I.2.2.4
			Acción I.2.2.5
			Acción I.2.2.6
			Acción I.2.2.7
	Meta I.2.3	I.2.	Acción I.2.3.1
			Acción I.2.3.2
			Acción I.2.3.3
			Acción I.2.3.4
			Acción I.2.3.5
			Acción I.2.3.6
			Acción I.2.3.7

Nombre del Eje I. Innovación educativa

Programa: I.3. Planta académica con calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.3	Meta I.3.1	I.6	Acción I.3.1.1
			Acción I.3.1.2
	Meta I.3.2	I.9	Acción I.3.2.1
			Acción I.3.2.2

Nombre del Eje I. Innovación educativa

Programa: I.4. Atracción y retención de estudiantes de calidad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.4	I.4.1	I.4	Acción I.4.1.1
			Acción I.4.1.2

Nombre del Eje I. Innovación educativa

Programa: I.5. Investigación de calidad socialmente pertinente

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.5	Meta I.5.1		Acción I.5.1.1
			Acción I.5.1.2
			Acción I.5.1.3
			Acción I.5.1.4

Nombre del Eje I. Innovación educativa

Programa: I.6. Reconocimiento de la excelencia académica

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.6	Meta I.6.1	I.7	Acción I.6.1.1
			Acción I.6.1.2
			Acción I.6.1.3
			Acción I.6.1.4
	Meta I.6.2	I.8	Acción I.6.2.1
			Acción I.6.2.2
			Acción I.6.2.3
			Acción I.6.2.4

Nombre del Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa: II.1. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.1.	Meta II.1.1		Acción II.1.1.1
			Acción II.1.1.2
	Meta II.1.2		Acción II.1.2.1
			Acción II.1.2.2

Nombre del Eje II. Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

Programa: II.2. Fortalecimiento de la vinculación con el medio

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.1.2	Meta II.1.2.1	II.4	Acción II.1.1.2.1
			Acción II.1.1.2.2
			Acción II.1.1.2.3
			Acción II.1.1.2.4
			Acción II.1.1.2.5

Nombre del Eje III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia

Programa: III.1. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.1	III.1.1	III.2	Acción III.1.1.1
			Acción III.1.1.2
			Acción III.1.1.3
			Acción III.1.1.4
			Acción III.1.1.5

FE: CRONOGRAMA DE EJE, PROGRAMA, OBJETIVO, META

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
I.	I.1	I.1.1	I.1.1.1		*		
			I.1.1.2		*		
	I.2	I.2.1	I.2.1.1			*	
			I.2.1.2			*	
	I.3	I.3.1.	I.3.1.1	*	*	*	*
			I.3.1.2		*	*	*
	I.4	I.4.1.	I.4.1.1	*	*	*	*
	I.5	I.5.1.	I.6.1.1		*	*	*
	I.6	I.6.1.	I.6.1.2		*	*	*
II	II.1	II.1.1	II.1.1.1	*	*	*	*
			II.1.1.2	*	*	*	*
	II.2	II.2.1	II.2.1.1	*	*	*	*
III	III.1	III.1.1	III.1.1.1		*	*	*

2. Seguimiento y evaluación

Con la finalidad de dar continuidad a las diversas acciones contempladas en el presente documento, cada coordinación y/o área responsable de los programas y proyectos, presentarán un informe anual de las distintas tareas realizadas. Se realizará un monitoreo de estas actividades y se vigilará su correspondencia con los programas y proyectos a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el PlaDEA 2013-2017. Para ello, se instalará una comisión de seguimiento y evaluación del PlaDEA.

Descripción del sistema de seguimiento y evaluación del PlaDEA.

1. Establecer la comisión de seguimiento y evaluación del PlaDEA
2. Diseñar un instrumento que permita recabar la información necesaria para realizar la evaluación del PlaDEA.
3. Procesar la información
4. Dar seguimiento de los avances en cada programa y proyecto establecido en el presente documento
5. Presentar informes detallados de los avances de cada coordinación y/o unidad responsable.

Bibliografía

- ❖ Universidad Veracruzana. *Estatuto General*. [En línea]. Documento electrónico consultado el 17 de enero de 2015 en: <http://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Estatuto-General.pdf>
- ❖ Universidad Veracruzana. *Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana*. [En línea]. Documento electrónico consultado el 17 de enero de 2015 en: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/Ley-Organica.pdf>
- ❖ Universidad Veracruzana (2008). *Plan General de Desarrollo 2025*. [En línea]. México: Universidad Veracruzana. Documento electrónico consultado el 20 de enero de 2015 en: <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>
- ❖ Universidad Veracruzana. Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017. [En línea]. Documento electrónico consultado el 20 de enero de 2015 en: <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf>
- ❖ Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Economía (2009-2013). Xalapa, Ver. Junio 2009.